UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado-
SECRETARÍA DE ALUMNOS

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA ESPECÍFICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CFP- CURSO 2020-21

1.-Fechas de matrícula en función de la letra del apellido y situación del estudiante.

2.- Solicitud de cambio de grupo.

3.- Solicitud de grupo bilingüe en el grado de primaria.

4.- Solicitud de menciones en el grado de primaria.

5.- Solicitud de reconocimiento parcial de estudios de grado.

6.- Recomendaciones sobre la elección de asignaturas optativas.

7.- Matrícula del TFG.

8.-Grado en Educación Social (0813)

9.- Grado en Educación Primaria (0814)

10.- Grado en Educación Infantil (0815)

11:- Grado en Pedagogía (0816)

12.- Dobles grados:

- Educación Infantil y Primaria (DT15)

- Educación Infantil y Pedagogía (DT16)

- Educación Primaria y Pedagogía (DT17)

13.- Programas de Movilidad Saliente (ERASMUS, SICUE...)

14- Reconocimiento de créditos a través de la plataforma de la Facultad de Educación-CFP

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado-
SECRETARÍA DE ALUMNOS

MATRÍCULA DE GRADO 2020-21

	FECHAS MATRÍCULA	
MATRÍCULA DE 1º DE GRADO (ALUMNOS DE NUEVO INGRESO) ADMITIDOS EN JULIO	DÍA DE MATRÍCULA	ALUMNOS CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO SE ENCUENTRE EN EL INTERVALO
	3 DE agosto	Y-C
	4 DE agosto	D-G
	5 DE agosto	H-M
	6 DE agosto	N-R
	7 DE agosto	S-X
MATRÍCULA DE GRADO ALUMNOS DE 2º A 4º FASE A (TODAS LAS ASIGNATURAS APROBADAS ENTRE FEBRERO Y JUNIO)	DÍA DE MATRÍCULA	ALUMNOS CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO SE ENCUENTRE EN EL INTERVALO
	20 DE julio	Y-C
	21 DE julio	DG
	22 DE julio	H-M
	23 DE julio	N-R
	24 DE julio	S-X
MATRÍCULA DE GRADO ALUMNOS DE 2º A 4º FASE B (ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE PARA SEPTIEMBRE)	DÍA DE MATRÍCULA	ALUMNOS CUYA INICIAL DEL PRIMER APELLIDO SE ENCUENTRE EN EL INTERVALO
	14 DE septiembre	Y-C
	15 DE septiembre	D-G
	16 DE septiembre	H-M
	17 DE septiembre	N-R
	18 DE septiembre	S-X

NOTA: Los alumnos de nuevo ingreso que hagan la matrícula por internet podrán hacerla desde el día indicado hasta el 7 de agosto.

NOTA: La matrícula por internet podrá realizarse y modificarse desde el día asignado por apellidos hasta el 24 de julio.

MATRÍCULA DE MASTER 2020-21

	DÍA DE MATRÍCULA
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO ADMITIDOS EN EL PRIMER PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN	DEL 1 AL 8 DE JUNIO

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO ADMITIDOS EN EL SEGUNDO PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN	DEL 22 AL 3 DE JULIO
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO ADMITIDOS EN EL TERCER PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN	DEL 5 AL 6 DE OCTUBRE
ALUMNOS CON ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE PARA FINALIZAR	DEL 27 AL 31 DE JULIO
MASTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
	DÍA DE MATRÍCULA
NUEVO INGRESO	DEL 5 AL 9 DE OCTUBRE
ALUMNOS CON ALGUNA ASIGNATURA PENDIENTE PARA FINALIZAR	DEL 16 AL 18 DE SEPTIEMBRE
SEGUNDO PLAZO	DEL 19 AL 23 DE OCTUBRE

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado-
SECRETARÍA DE ALUMNOS

2.- Solicitud de cambio de grupo.

Fechas de solicitud del cambio de grupo:

.Primer curso: Del 26 al 28 de agosto.

.Resto de estudiantes: del 22 al 24 de septiembre.

Enlace al formulario:

https://educacion.ucm.es/solicitud-de-cambio-de-grupo

La Comisión correspondiente analizará, siempre que los grupos solicitantes tengan capacidad para admitirlos, las solicitudes presentadas a través del formulario.

Los cambios concedidos podrán comprobarse a través de UCMnet el día 3 de septiembre para los alumnos de primer curso. Desde la secretaría de estudiantes se notificará por correo electrónico la resolución previo al inicio de las clases, no admitiéndose solicitudes posteriores de nuevo cambio.

Aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de solicitar el cambio de grupo:

-Solicitud en los plazos establecidos.

-Cualquier estudiante podrá solicitar el cambio a otro grupo.

-Aquellos grupos que estén completos, no deberán superar el 10% de la capacidad asignada en la planificación docente.

-Debido a la alta ocupación de todos los grupos, SOLAMENTE se concederán cambios de grupo, por las causas de fuerza mayor contempladas por la UCM.

Las solicitudes serán presentadas a través del formulario correspondiente y adjuntando la documentación que las justifica debidamente. El orden de prelación de las causas que motivan la solicitud que utilizará la Comisión para tomar las decisiones será:

1. Personas con discapacidad (copia certificado oficial completo).

2. Deportistas de alto rendimiento (copia certificado oficial completo del organismo correspondiente).

3.Horario laboral incompatible (copia del contrato laboral y certificado de vida laboral con fecha 15 días antes de la solicitud, a lo largo del curso podrá solicitarse justificante de estar trabajando).

En caso de tener circunstancias semejantes, se tendrá en cuanta a la hora de la resolución, la nota de acceso a la Universidad (alumnos de 1o), o la nota media en la carrera (resto de los cursos).

Observaciones complementarias:

.Sólo se admitirá **una solicitud de cambio de grupo**. En caso de presentar dos solicitudes, solo se resolverá la primera.

.No se aceptarán solicitudes presentadas fuera del plazo establecido.

.Serán desestimadas sin más trámite aquellas solicitudes que se presenten sin acreditar ni justificar documentalmente.

.No se admitirá ninguna solicitud de cambio de grupo basada en incompatibilidad de horarios entre las asignaturas matriculadas por el estudiante.

.No se considera motivo de cambio de grupo el estar matriculado en un Conservatorio de Música o Danza, una Escuela Oficial de Idiomas, centros similares o pertenencia y colaboración en clubs deportivos.

.El cambio de grupo no permite acceder al grupo bilingüe.

3.- Solicitud de grupo bilingüe en el grado de primaria.

Para ser admitidos en dicho grupo, los estudiantes interesados deberán acreditar un nivel mínimo de inglés equivalente al B2 o superior, y serán admitidos atendiendo a su calificación de acceso a la universidad una vez comprobado éste.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado-
SECRETARÍA DE ALUMNOS

Si estás interesado en formar parte de este grupo, cuando te matricules lo harás el día que te corresponda en función de la letra de tu apellido en un grupo de la titulación de tu elección a la espera de los resultados, dado que el número de plazas para el grupo bilingüe es limitado (mínimo de 20 y máximo de 40).

¿Cómo presentar la solicitud para el grupo bilingüe?

Rellena esta instancia: https://educacion.ucm.es/bilingue-primaria-criterios-de-seleccion-y-procedimiento

y junto con la acreditación del nivel de inglés, envíala por correo electrónico a:

secre.alumnos@edu.ucm.es

Los **plazos** para presentar la solicitud para el grupo bilingüe en el curso 2020- 21:

-Del **26 al 28 de agosto** de 2020, (para los que se han matriculado entre el 3 y el 7 de agosto)

-28 de septiembre admisiones posteriores (si hubiese plazas libres).

¿Qué hacer una vez salgo en admitido en las listas definitivas?

El 1 de septiembre se publicará el listado de los alumnos admitidos y podrás comprobar a través de UCMnet el cambio al grupo bilingüe del que inicialmente estabas matriculado.

4.- Solicitud de menciones en el grado de primaria.

En el siguiente enlace se actualiza la información durante el curso:

https://educacion.ucm.es/menciones-1

La oferta para las menciones se hace cada año en dos fases de selección a lo largo del segundo semestre del curso.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado-
SECRETARÍA DE ALUMNOS

El número de plazas de cada mención es limitado (80 plazas para la mención de educación física y 40 para el resto), por lo que el estudiante pasa un proceso de selección dado que cada una de ellas tiene unos requisitos específicos y cumplidos éstos se eligen los mejores expedientes.

La obtención de la mención implica la realización de 4 asignaturas optativas vinculadas a la mención y al menos 6 créditos del Prácticum en instituciones vinculadas a la naturaleza de la mención, además del Trabajo Fin de Grado.

En nuestra facultad se ofertan las siguientes menciones:

-Lengua Extranjera Inglés. -Lengua extranjera Francés. -Educación Física. -Audición y Lenguaje. -Pedagogía Terapeútica. -Música.

Las asignaturas de las menciones solamente las podrán cursar aquellos estudiantes que hayan sido seleccionados en cada una de ellas. Su enseñanza sigue un modelo presencial, siendo obligada la asistencia a clase.

La coordinadora del grado de maestro en Educación Primaria: Patricia Martín Puig podrá ampliarte la información que precises. pmartinp@ucm.es

6.- Recomendaciones sobre la elección de asignaturas optativas.

A lo largo de los estudios deberás realizar un mínimo de 30 créditos de optatividad, 6 de ellos puedes realizarlos a través de actividades de interés cultural y social, o actividades de formación complementaria por medio del procedimiento de reconocimiento de créditos.

Las asignaturas optativas están asociadas a los diferentes cursos, atendiendo al grado de complejidad y a la realización previa (o simultánea) de asignaturas obligatorias.

Se recomienda que NO matricules asignaturas de cursos superiores al que se está formalizando la matrícula, ya que el nivel exigido por dichas asignaturas puede

traerte complicaciones añadidas, así como no superar los 30 créditos por semestre, que equivalen a una asignatura optativa por periodo.

Los grupos de las asignaturas optativas tienen un cupo máximo de 40 plazas por grupo, una vez cubiertas se cerrará la matrícula de las mismas.

7.- Matrícula del TFG.

Para poder matricular el TFG el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

.Haber superado un mínimo de 60% de los créditos de la titulación, entre ellos todos los de la formación básica. (Exceptuando, en el grado de Maestro en Educación Infantil, la asignatura básica de 4o “Fundamentos y didáctica de la alimentación”).

.Matricular todos los créditos restantes para la obtención del título.

No se admitirán ampliaciones de matrícula del TFG a lo largo del curso.

Para todos aquellos alumnos que tengan pendientes de superar una asignatura básica del primer semestre, vayan a solicitar, y quieran acogerse al **plazo de matrícula extraordinaria del TFG establecida por la UCM**, **del 10 al 14 de febrero de 2021,** (Pendientes de confirmación situación COVID-19) les informamos que el coordinador de su grado tiene que tener conocimiento de su situación durante el mes de septiembre, dado que tienen que contar con la disponibilidad de tutores para la dirección del mismo.

No se realizarán ampliaciones de matrícula del TFG en ese periodo sin contar con la autorización del coordinador.

.Convocatorias del TFG.

Existen 2 convocatorias, MAYO o JUNIO, aunque también puedes presentarlo en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO, previa solicitud, en la secretaría de estudiantes, junto con el resto de asignaturas que te falten para

acabar el grado –un máximo de 30 créditos- (Consultar las condiciones para esa solicitud en la Web de la secretaría

https://educacion.ucm.es/convocatoria-extraordinaria-de-febrero). No es necesario que hubieses matriculado el TFG el curso anterior.

Si presentas el TFG en mayo o junio, pero tienes alguna asignatura pendiente, en actas constará como INCOMPATIBLE. Esto quiere decir que la calificación obtenida tendrá validez durante las convocatorias del curso correspondiente al que se obtuvo la calificación y del inmediatamente siguiente.

En caso de que la incompatibilidad se mantuviese hasta el curso siguiente, estarás obligado a matricular de nuevo TFG, pero abonando únicamente el 25% de las tasas de segunda matrícula.

Si necesitas más información relativa al TFG, consulta al coordinador/a de tu grado y/o en https://educacion.ucm.es/grado

8.- Grado en Educación Social (0813). Orientaciones para el título:

Las asignaturas de Prácticum I y II, pertenecientes a los cursos 2o y 3o, se matricularán como cualquier asignatura y tendrán asignado un profesor en cada grupo, que será el responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Prácticum se podrán realizar a lo largo de todo el curso, en centros e instituciones ubicadas en la Comunidad de Madrid. (Pendientes de confirmación situación COVID-19).

En el caso de esta titulación y siempre bajo solicitud al Vicedecano del Practicum de la facultad (vdpredu@ucm.es), se podrá compatibilizar practicum II y practicum III de 4o, puesto que el practicum II no tiene periodo prefijado para la realización del mismo.

Coordinador: Raúl García Medina.

Contacto: rgmedina@edu.ucm.es y 91-394-6124

9.- Grado en Educación Primaria (0814) Orientaciones para el título:

A la hora de elegir optatividad en este grado si no perteneces a ninguna mención, deberás completar los 30 créditos de optatividad con las asignaturas optativas **NO vinculadas a las menciones**.

Prácticum:

Las asignaturas de Practicum I y II, pertenecientes a los cursos 2o y 3o,

se matriculan como cualquier asignatura y tendrás asignado un/a tutor/a de la facultad en cada grupo, que será responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Prácticum se realizarán de forma intensiva en centros de Primaria de la Comunidad de Madrid.

Fechas del Practicum I y II del 8 al 26 de febrero de 2021. **Fechas Practicum III** del 8 de febrero al 28 de mayo de 2021.

Todos los estudiantes que se matriculen en el curso académico 2020-21 de la asignatura Prácticum I (2o curso), deberán realizar obligatoriamente sesiones de orientación y talleres de formación. Consulta la coordinadora de tu grado.

No se podrán matricular en el mismo curso académico diferentes periodos del Practicum.

Coordinadora: Patricia Martín Puig Contacto: pmartinp@ucm.es y 91-394-6328

10.- Grado en Educación infantil (0815)

La asignatura OBLIGATORIA “Didáctica de la Lengua Extranjera” se impartirá en todos los grupos en inglés.

Si quisieras cursarla en francés deberás matricularte en el grupo habilitado al efecto que se impartirá en el segundo cuatrimestre de segundo (cuarto semestre).

Las asignaturas de Practicum I y II, pertenecientes a los cursos 2o y 3o, se matriculan como cualquier asignatura y tendrás asignado un/a tutor/a de la facultad

en cada grupo, que será responsable de organizar y evaluar las prácticas de los estudiantes de su grupo. Estos Prácticum se realizarán de forma intensiva

Fechas del Practicum I y II del 8 al 26 de febrero de 2021.

Fechas Practicum III del 8 de febrero al 28 de mayo de 2021.

Todos los estudiantes que se matriculen en el curso académico 2020-21 de la asignatura Prácticum I (2o curso), deberán realizar obligatoriamente sesiones de orientación y talleres de formación. Consulta a la coordinadora de tu grado.

No se podrán matricular en el mismo curso académico diferentes periodos del Practicum.

Coordinadora: Yaiza Cordero Rodríguez. Contacto: yaiza.cordero@ucm.es y 91-394-6218

11.- Grado en Pedagogía (0816). Orientaciones para el título:

El prácticum III de 4o, del 15 de febrero al 21 de mayo de 2021.

Los ámbitos para la realización de las prácticas podrán ser; escolar, social y

laboral.

Coordinador: Jesús Miguel Rodríguez Mantilla.

Contacto: jesusmro@ucm.es y 91-394-6110

12.- Dobles grados:

- Educación Infantil y Primaria (DT15)

- Educación Infantil y Pedagogía (DT16) - Educación Primaria y Pedagogía (DT17

Orientaciones para los títulos:

Los tres dobles grados que se imparten en la facultad están diseñados para poder cursar en 5 años todas las asignaturas correspondientes a los dos grados que incluyen, por lo que **no** existe la posibilidad de elegir **optativas** a lo largo de la titulación (más allá de las que aparecen ya incluidas en la estructura del plan y que deben cursarse obligatoriamente).

Por otro lado, tampoco puede cursarse una **mención** de Primaria mientras se realiza el doble grado, con la excepción del Doble Grado en Primaria y Pedagogía que fuerza a cursar la mención de Pedagogía Terapéutica (las asignaturas de la mención están incluidas en el plan de estudios ya).

Los dobles grados realizarán **prácticas**:

Primaria-Infantil, realizan el practicum de infantil en 3o y el practicum de primaria en 4o curso del 8 de febrero al 28 de mayo de 2021.

Infantil-Pedagogía, realizarán el practicum de infantil en 4o curso del 8 de febrero al 28 de mayo de 2021.

Primaria-Pedagogía: realizan Prácticum de Primaria en 4o curso, del 8 de febrero al 7 de mayo del 2021

Coordinadora: Irene Solbes Canales.

Contacto: irenesolbes@psi.ucm.es y 91-394-6257

13.- Programas de Movilidad Saliente (ERASMUS, SICUE...)

Si vas realizar este curso académico en otra Universidad, tienes que matricularte a través de la AUTOMATRÍCULA, en función de la letra de tu apellido.

En el momento de matricular todas las asignaturas del curso 2020-21, señala en la casilla habilitada para ello MOVILIDAD SALIENTE las asignaturas que figuren en tu ACUERDO ACADÉMICO.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado-
SECRETARÍA DE ALUMNOS

Contacto académico: Vicedecana de Relaciones Internacionales. María Remedios Belando Montoro: mbelando@edu.ucm.es

Contacto administrativo: Elsa García Manzano. erasmuse@ucm.es 91-394-6235

14- Reconocimiento de créditos a través de la plataforma de la Facultad de Educación-CFP

Pincha: https://educacion.ucm.es/secretaria-de-estudiantes

Y selecciona:

• Reconocimiento de créditos de estudios realizados en centros españoles
Reconocimiento de créditos de los estudios de Formación Profesional

MIGUELEZ CUERVO VICTORIA MARIA - DNI 10198225W

Firmado digitalmente por MIGUELEZ CUERVO VICTORIA MARIA - DNI 10198225W
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-10198225W, sn=MIGUELEZ CUERVO, givenName=VICTORIA MARIA, cn=MIGUELEZ CUERVO VICTORIA MARIA - DNI 10198225W
Fecha: 2020.07.14 09:16:15 +02'00'